

NORMATIVA

PROCESO DE CERTIFICACIÓN

PERFILES LABORALES EN SALUD

DIGITAL

Elaborado por Equipo de Capital Humano CENS

Abril 2022



NORMATIVA

● **Descripción general**

El objetivo de la certificación de perfiles laborales es la validación formal que realiza el Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud (CENS), del manejo individual de las competencias descritas del perfil al cual postula.

Esta certificación corresponde a una evaluación por competencias, por tanto, se considerará no sólo la medición de conocimientos teóricos, sino que también se integrarán actividades prácticas que demuestren el manejo, aplicación e integración de los conocimientos en contextos reales o simulados de trabajo.

Las certificaciones son individuales y permiten el reconocimiento del manejo de competencias específicas en el área, a partir de los 5 perfiles laborales levantados desde CENS.

Las certificaciones laborales se basan en los perfiles levantados desde CENS y pretende reconocer la experiencia y la formación en competencias asociadas al perfil. Mediante esta certificación, se pretende apoyar su desarrollo profesional o para prepararse a futuras promociones u oportunidades laborales.

● **Sobre quienes pueden certificarse:**

- Profesionales y técnicos con experiencia en el desarrollo de proyectos en Salud Digital,
- Profesionales y técnicos sin experiencia y con conocimientos en Salud Digital,
- Interesados en reconversión laboral,
- Equipos en Salud Digital con necesidad de evaluar sus competencias y medir la brecha de desarrollo para la institución.

Contenidos a evaluar:

Los contenidos de la etapa teórica y práctica se definen en base a los que se encuentran definidos en el Perfil al cual se postula, disponible públicamente en el sitio web del CENS. Éste indica las unidades de competencias claves a manejar por el candidato, así como sus respectivos contenidos. En la etapa práctica, se espera la aplicación e integración de las competencias en un contexto simulado.

Etapas de la certificación

La evaluación de las competencias del perfil se desarrolla en tres etapas:

Etapas 1: Revisión de antecedentes, considera la pertinencia del perfil en base a la trayectoria académica y/o laboral del postulante. Incluye la presentación de títulos y/o

grados, certificados de experiencia laboral, resumen de experiencia profesional. Estos serán valorados según la cercanía al perfil al que se pretende certificar.

Criterios de aprobación:

1. Obtener puntaje mayor o igual al 90% en Antecedentes Académicos
2. Obtener puntaje mayor o igual al 90% en Antecedentes Laborales
3. Obtener puntaje total ponderado mayor al 70% (incluye antecedentes laborales y académicos)

Etapa 2: Prueba de conocimiento, evaluación por medio de preguntas de selección múltiple los conocimientos básicos asociado a las competencias evaluadas. Es una evaluación digital de corrección automática, de aprobación y reprobación.

Criterios de aprobación:

Resultado total mayor o igual al 60%

Tiempo estimado Etapa 1 y 2: 10 días hábiles.

Etapa 3: Prueba de simulación; etapa de evaluación práctica que evalúa la integración de las competencias del perfil asociado al cual postula. Por medio de una entrevista virtual, con fecha definida previamente, el candidato deberá enfrentar casos simulados. El objetivo es tratar de resolver de la mejor manera la situación presentada y las solicitudes efectuadas, considerando toda la experiencia, conocimientos y criterios éticos y técnicos del postulante y basado en la descripción del perfil, previamente comunicada.

Esta etapa incluye:

- trabajo individual, resolviendo la situación presentada,
- interacciones con actores, que representarán distintos roles profesionales.

Se evaluará en función a los documentos finales entregados, luego de las entrevistas y trabajo individual.

Esta etapa será grabada y quedará como respaldo para auditorías del proceso o revisión de la evaluación por parte de los interesados.

Se evalúa en función a una rúbrica de desempeño, previamente definida.

Criterios de aprobación:

Resultado total mayor o igual al 70%

Al término del proceso de evaluación recibirá un informe, detallando el nivel de dominio de las competencias del perfil, que servirá como retroalimentación. Junto con el resultado de aprobación o reprobación de la certificación.

Tiempo estimado Etapa 3: . La etapa práctica, se realizará 2 veces en el año, las etapas 1 y 2 (Revisión de Antecedentes y Prueba de Conocimientos), estarán disponibles todo el año.

La prueba de simulación y resultados se entregarán en un plazo de 15 días hábiles, previa inscripción de la fecha acordada.

- **Inscripción**

Deberán inscribirse en la página web cens.cl/certificacion, y realizar el pago completo via la plataforma Welcu, cuyo link se encuentra en la misma página.

Pueden inscribirse tanto personas chilenas como extranjeras, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Profesionales y técnicos con experiencia en el desarrollo de proyectos en Salud Digital. Se deberá acreditar la experiencia laboral en el área, mediante certificados de antigüedad de la institución donde ha desarrollado las competencias y/o, cartas de jefaturas que acrediten la experiencia.
- Profesionales y técnicos sin experiencia y con conocimientos en Salud Digital. Se deberá acreditar la formación profesional o técnica en el área, mediante certificados de título, postítulos y postgrado, ligados al área donde postula.

Plazos de inscripción

Será requisito para inscribirse a la sección práctica el haber aprobado la sección teórica. El puntaje obtenido en la sección teórica deberá estar vigente al momento de la inscripción.

La etapa práctica, se realizará 2 veces en el año, las etapas 1 y 2 (Revisión de Antecedentes y Prueba de Conocimientos), estarán disponibles todo el año.

El procedimiento de inscripción estará publicado permanentemente en el sitio web de CENS. Junto con las fechas de inscripción.

La dirección de correo electrónico y el número de teléfono indicados en el formulario de inscripción será considerada la única vía oficial de contacto con los certificantes. Aunque CENS agotará otras vías para

contactar a los certificantes con información importante, el inscrito se considerará enterado de la misma una vez que se le haya enviado por correo electrónico.

- **Aprobación y reprobación**

La aprobación de etapa 1 y 2 es prerequisite para poder acceder a la etapa 3.

Los interesados podrán rendir la certificación las veces que lo deseen. En caso de reprobación la etapa 1 o 2, deberán esperar al menos 4 meses para volver a inscribir. En caso de reprobación o suspender la etapa 3, deberá esperar a la siguiente fecha de rendición de simulación (no necesita aprobar nuevamente etapa 1 y 2).

El puntaje obtenido en la etapa 1 y 2 se encontrará vigente por doce meses.

En caso de que se repruebe la etapa 3, se podrá repetir en el siguiente periodo de Prueba de Simulación establecido, debiendo cancelar el 30% del costo total del examen.

Cuando las 3 etapas se encuentren aprobadas, se generará el informe de retroalimentación y el certificado final sobre el manejo de competencias para el perfil solicitado.

- **Puntajes asignados a cada etapa**

CATEGORÍA	ITEM	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN DE CATEGORÍA (%)	PONDERACIÓN EN CATEGORÍA (%)	PONDERACIÓN TOTAL (%)
Antecedentes Personales	Datos Personales	Se completa la información solicitada.	20	50	10
	Entrega Cédula de Identidad	Se debe subir a plataforma CI digitalizada legible.		50	10
Antecedentes Académicos	Certificado de Título	Se debe subir a plataforma copia digitalizada de certificados de título	40	5.0	2.0
	Certificado/s de Postítulo	Se debe subir a plataforma copia digitalizada de certificados de postítulo (en caso de tenerlos)		5.0	2.0
	Certificado de Posgrado	Se debe subir a plataforma copia digitalizada de certificados de postgrado (en caso de tenerlos)		5.0	2.0

	Trayectoria formativa ligada al perfil/ CUALITATIVO	El conjunto de certificados entregados da cuenta de la trayectoria formativa del postulante, la cual está ligada al perfil en evaluación		85	34
Antecedentes Laborales	Experiencia Laboral CUALITATIVO	El conjunto de la experiencia laboral declarada por el postulante está ligada al perfil en evaluación.	40	70	28
	Certificado de Experiencia/Antigüedad Laboral	El postulante debe entregar cartas o certificados de experiencia laboral.		30	12
TOTAL			100%		100%

- **Vigencia del examen**

La aprobación de la certificación tendrá vigencia por 5 años y su extensión, se basará en decisiones del *Organismo Sectorial de Competencias Laborales en Salud Digital*¹, quien podrá redefinir los perfiles propuestos como institución que vela por su desarrollo e implementación.

- **Contenidos de prueba**

Los contenidos de la sección teórica corresponderá a los que se encuentran definidos en el Perfil de competencias, disponible públicamente en el sitio web de la certificación. Éste indica tanto los temas a examinar cómo el nivel de dominio esperado en cada uno de ellos.

- ▮ **Retiro del proceso por parte del aspirante**

Quien desee retirarse del proceso completo, o de una de sus etapas, deberá informar por escrito vía correo electrónico, al equipo de Capital Humano de CENS. Las etapas aprobadas hasta el momento de su retiro mantendrán su vigencia por doce meses. Sobre devolución del pago, revisar documento "Costos de inscripción".

¹ <https://cens.cl/cens-lidero-conformacion-organismo-sectorial-competencias-laborales-salud-digital/>